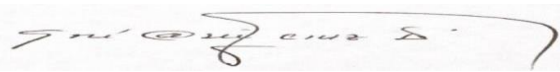


REPÚBLICA DE COLOMBIA		RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL SILVIA CAUCA		ESTADO No. 14		
				FIJACIÓN: 2 DE MARZO DE 2021		
MATERIA	No. ASUNTO Y CLASE	DTE O FORMA DE INICIACIÓN	DEMANDA DO - CAUSANTE PROCESADO	PROVIDENCIA QUE SE NOT.	FECHA	CUADERNO
				CLASE Y No.		
CIVIL	2020- 00049-00 EJECUTIVO GARANTIA REAL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	MARTHA LUCIA YULE FERNANDEZ	MEDIDA CAUTELAR	1 DE MARZO DE 2021	PRINCIPAL FLS. 22VT0.

FIJACIÓN: Para notificar a las demás partes del auto de fecha 1 de Marzo de 2021, dictado en el proceso indicado, siendo las ocho de la mañana (08:00 A. M.), de hoy 2 de marzo 2021, fijo el presente **ESTADO**, en la página de estados electrónicos donde puede ser consultado por las partes,

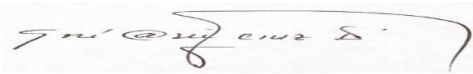
El Secretario,



JOSÉ ARECIO CRUZ PIAMBA

El presente Estado permanecerá fijado en la página de la rama para efectos de consulta.

El Secretario,



JOSE ARECIO CRUZ PIAMBA